DIRECTORIO NOTICIAS

PERIÓDICO DIARIO EN PDF

EDICIÓN DIARIA · 8 de noviembre de 2026

Te esperamos con más noticias online

LO MÁS RELEVANTE HASTA LAS 09:00 (HORA DE CUBA)

TEMA DEL DÍA

Dólar y euro siguen con precios récord en Cuba. Así está el mercado informal hoy

El dólar se cotiza a 935 pesos y el euro a 1020 CUP en Cuba este 8 de noviembre de 2026. La MLC registra una fuerte subida en el mercado informal.



Información completa en la página 2

CUBA

No es en el interior, en Playa también denuncian más de 20 horas de apagón

Un vecino denunció apagones en Playa de más de 20 horas y cuestionó que un circuito cercano mantenga luminarias encendidas durante el día.

Más información en la página 3

EL TIEMPO

Alerta meteorológica en Miami: riesgo de inundaciones hasta el lunes

Las mareas del rey en Miami podrían inundar calles bajas hasta el lunes 9 de noviembre, incluso sin lluvia, con riesgo también en Broward.

Más información en la página 4

AEROPUERTOS DE CUBA

Aeropuerto de Varadero licita tres espacios: el plazo vence este lunes

El aeropuerto de Varadero recibe hasta este lunes 9 de noviembre ofertas para arrendar una oficina exterior y dos locales destinados a farmacias.

Más información en la página 5

CUBA

La Habana recibe 20 ómnibus Yutong reparados, pero su salida dependerá del combustible

La Habana recibió 20 ómnibus Yutong reparados con apoyo chino, aunque su incorporación al transporte público dependerá del combustible disponible y las condiciones operativas.

Más información en la página 6

TAMBIÉN EN ESTA EDICIÓN

Pág. 7 ICE detiene a un policía de Wisconsin con asilo pendiente y permiso de trabajo

Pág. 8 IPVCE Carlos Roloff traslada la docencia a los municipios desde el 9 de noviembre

Pág. 9 Hasta 20 años de cárcel por robo de aceite de un transformador en La Habana

Pág. 10 Atención, ¿se puede comprar casas en Cuba desde Miami? Mucha atención a lo que dice la OFAC

DESCÁRGALO UNA VEZ Y LÉELO SIN CONEXIÓN

CUBA

Dólar y euro siguen con precios récord en Cuba. Así está el mercado informal hoy

8 de noviembre de 2026, 06:24 · Directorio Cubano

TASAS DEL MERCADO INFORMAL

ACTUALIZADO HOY

Valores de referencia en pesos cubanos (CUP) · Fuente: elToque

USD	EUR	MLC	CAD
935 CUP	1020 CUP	748,44 CUP	596,28 CUP

ZELLE	CLA	MXN
889,85 CUP	826,72 CUP	51,83 CUP

Actualizado: 08/11/2026 07:00

1 MLC = 0,80 USD

El dólar se cotiza a 935 pesos y el euro a 1020 CUP en Cuba este 8 de noviembre de 2026. La MLC registra una fuerte subida en el mercado informal.

El dólar y el euro mantienen sus elevados precios en el mercado informal de Cuba este domingo 8 de noviembre de 2026. Ambas divisas continúan en niveles históricos, mientras el peso cubano sigue bajo presión.

La jornada también presenta movimientos importantes en otras cotizaciones, especialmente en la Moneda Libremente Convertible (MLC), que registra una subida considerable.

El dólar y el euro mantienen sus precios récord en Cuba

Según la actualización de elTOQUE correspondiente a las 6:15 de la mañana, el dólar estadounidense se cotiza a 935 pesos cubanos.

La moneda norteamericana conserva así un precio muy elevado, tras las recientes subidas registradas en el mercado informal.

El euro continúa por encima de la barrera de los mil pesos cubanos. Este domingo se sitúa en 1020 CUP por unidad, por encima de la cotización del dólar estadounidense.

Aunque ninguna de estas dos referencias muestra variaciones en el reporte consultado, ambas permanecen en valores récord.

La MLC protagoniza una importante subida

Uno de los movimientos más llamativos de este domingo corresponde a la Moneda Libremente Convertible (MLC).

Su cotización alcanza los 743,44 pesos cubanos, después de registrar un incremento de 46,55 CUP respecto a la referencia anterior.

Este aumento contrasta con la estabilidad del dólar estadounidense y el euro durante la actualización matutina.

También sube el dólar canadiense, que llega a 595,23 pesos cubanos, con un incremento de 1,59 CUP.

Las operaciones mediante Zelle registran igualmente una variación positiva. Su valor de referencia asciende a 890,22 CUP, tras ganar 1,82 pesos.

Por su parte, la tarjeta Clásica alcanza los 826,79 CUP, mientras el peso mexicano presenta un ligero descenso.

El peso cubano sigue bajo presión

La evolución del mercado informal refleja la pérdida de valor del peso cubano frente a varias de las divisas extranjeras más demandadas.

Para muchas familias, estas cotizaciones constituyen una referencia importante al recibir remesas, comprar divisas o realizar operaciones entre particulares.

Sin embargo, las cifras publicadas por elTOQUE no son tasas oficiales ni garantizan que todas las operaciones se realicen a esos precios.

Los valores finales pueden variar según las condiciones de cada operación y las ofertas disponibles.

Tasas de cambio en Cuba hoy, domingo 8 de noviembre de 2026

Estos son los valores publicados por elTOQUE a las 6:15 de la mañana:

- Dólar estadounidense (USD): 935,00 CUP
- Euro (EUR): 1020,00 CUP
- Moneda Libremente Convertible (MLC): 743,44 CUP (sube 46,55)
- Dólar canadiense (CAD): 595,23 CUP (sube 1,59)
- Peso mexicano (MXN): 51,82 CUP (baja 0,19)
- Zelle: 890,22 CUP (sube 1,82)
- Tarjeta Clásica (CLA): 826,79 CUP (sube 4,20)

CUBA

No es en el interior, en Playa también denuncian más de 20 horas de apagón

8 de noviembre de 2026, 06:59 · Directorio Cubano

Un vecino denunció apagones en Playa de más de 20 horas y cuestionó que un circuito cercano mantenga luminarias encendidas durante el día.



La reclamación, difundida el sábado 7 de noviembre, corresponde a un residente del circuito 1242, en ese municipio de La Habana. Su queja compara el servicio que recibe su zona con el del circuito 1244, al que identifica como colindante.

Según su testimonio, tras las interrupciones prolongadas apenas disponen de unas horas de electricidad, mientras el área vecina conserva el suministro prácticamente todo el tiempo. Esa diferencia constituye una denuncia ciudadana, no una medición comprobada de los tiempos de servicio de ambos circuitos.

Una luminaria en la esquina de 19 y 48

El residente acompañó su publicación con una fotografía de una luminaria encendida a plena luz del día. Situó la imagen en la intersección de las calles 19 y 48, que identificó como parte del circuito 1244.

La imagen muestra un punto concreto del alumbrado público. Por sí sola, no acredita cuánto tiempo tuvo electricidad el circuito ni permite establecer la duración de los cortes en otras calles.

El reclamo apareció en el grupo de Facebook «Empresa eléctrica de la Habana». Pese a su nombre, es un espacio de usuarios y no una página oficial de la empresa estatal.

El reclamo pide un reparto más equitativo

El autor cuestionó lo que considera un trato desigual durante las restricciones eléctricas. También aclaró que su petición no busca dejar sin servicio a quienes lo reciben, sino reducir las diferencias que denuncia.

«No queremos que le quiten la corriente a nadie por supuesto», escribió al explicar el propósito de su reclamación.

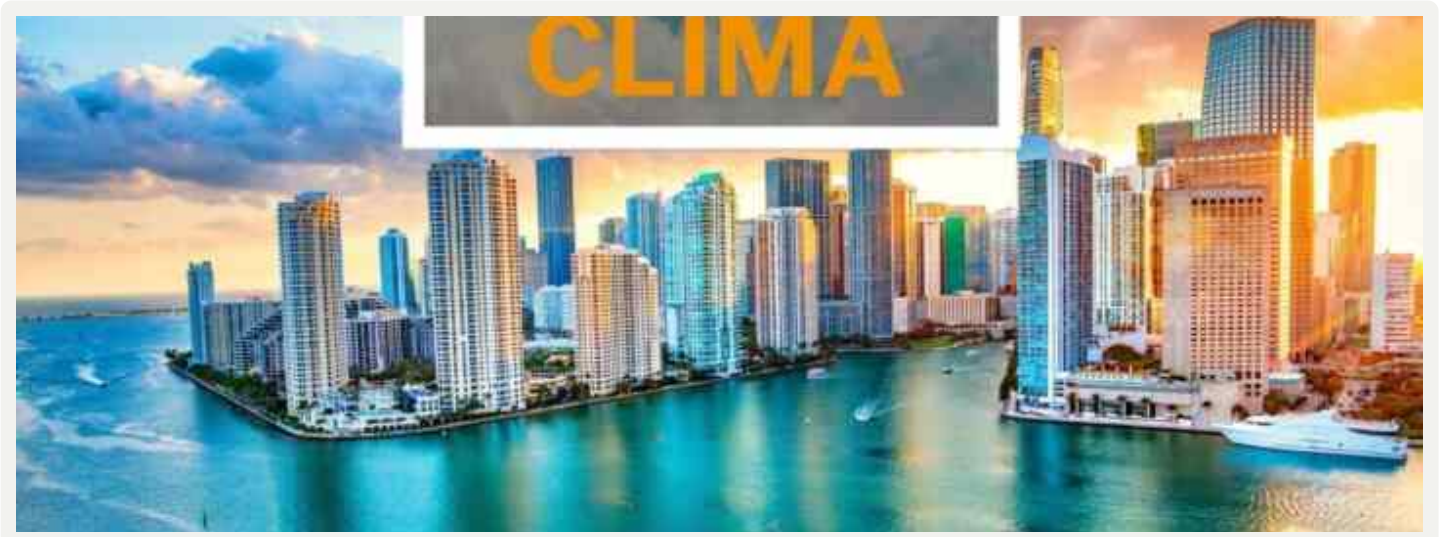
La demanda de transparencia tiene un antecedente en Playa. En agosto, la residente Elizabeth González Aznar pidió al ministro de Energía y Minas, Vicente de la O Levy, publicar la lista de circuitos priorizados. Su solicitud incluía las direcciones de esas zonas y los criterios empleados para seleccionarlas.

EL TIEMPO

Alerta meteorológica en Miami: riesgo de inundaciones hasta el lunes

8 de noviembre de 2026, 08:35 · Directorio Cubano

Las mareas del rey en Miami podrían inundar calles bajas hasta el lunes 9 de noviembre, incluso sin lluvia, con riesgo también en Broward.



Se prevén anegamientos durante la pleamar, principalmente en sectores próximos al litoral y con poca elevación. El agua salada puede avanzar por canales y regresar a través de los desagües pluviales.

Las mañanas concentran el riesgo

El calendario municipal de Miami sitúa la pleamar del domingo 8 de noviembre a las 7:59 de la mañana. Para el lunes 9, el máximo previsto corresponde a las 8:42 de la mañana. Esas horas indican el pico de la marea, no necesariamente el comienzo de una inundación.

En Broward, una actualización oficial de Wilton Manors identifica las mareas matutinas del 7 al 9 de noviembre como el tramo de mayor atención. Su previsión local sitúa la pleamar del domingo a las 7:23 de la mañana y la del lunes a las 8:03. Son horarios distintos de los correspondientes a Miami.

Fort Lauderdale incluye del 5 al 11 de noviembre entre sus períodos previstos de mareas elevadas. Ese calendario abarca más días que el episodio señalado para Miami hasta el lunes, sin implicar inundaciones continuas.

El viento también modifica el nivel del agua

Los horarios astronómicos no determinan por sí solos la altura que alcanzará el agua en cada comunidad. El Distrito de Administración del Agua del Sur de Florida incorpora viento y corrientes oceánicas a sus pronósticos semanales. Esas condiciones pueden elevar o reducir las mareas respecto a las predicciones.

Su boletín del 2 de noviembre, válido hasta el domingo 8, advierte de niveles cercanos o superiores al umbral de inundación menor. También contempla que puedan acercarse al umbral de inundación moderada durante el fin de semana en la costa este y los Cayos.

Precauciones para circular y estacionar

Miami-Dade recomienda evitar las calles inundadas, buscar rutas alternativas y estacionar en terrenos elevados. El contacto con agua salada puede dañar motores, componentes eléctricos y otras piezas del automóvil.

Wilton Manors advierte que algunas vías podrían requerir cierres temporales y recomienda prever tiempo adicional para los desplazamientos. También pide evitar caminar o circular en bicicleta por el agua acumulada y mantener alejados a niños y mascotas.

La ciudad mantiene personal disponible y coordina posibles cierres con la policía. Los residentes pueden reportar inundaciones o carreteras intransitables al 954-390-2190.

AEROPUERTOS DE CUBA

Aeropuerto de Varadero licita tres espacios: el plazo vence este lunes

8 de noviembre de 2026, 07:29 · Directorio Cubano

El aeropuerto de Varadero recibe hasta este lunes 9 de noviembre ofertas para arrendar una oficina exterior y dos locales destinados a farmacias.



La convocatoria corresponde a la Unidad Empresarial de Base Aeropuerto Varadero, perteneciente a la Empresa Cubana de Aeropuertos y Servicios Aeroportuarios (ECASA). Los interesados deben entregar sus propuestas en sobres sellados en la sede de la entidad, en Carbonera, Matanzas.

¿Qué espacios se ofrecen y cómo se pagarán?

El local para oficina tiene 7,5 metros cuadrados y está situado cerca del parqueo, en el área exterior del aeropuerto. El precio por metro cuadrado se fijará mediante un acuerdo entre las partes.

Los otros dos espacios se encuentran dentro de la terminal. Uno ocupa seis metros cuadrados en el salón de última espera; el otro tiene cuatro metros cuadrados en el salón de tráfico.

Para las farmacias, el alquiler se establece en dólares estadounidenses por metro cuadrado al mes. El pago deberá realizarse dentro de los 30 días siguientes a la entrega de la factura.

El pliego de estos dos locales lleva la identificación de segunda convocatoria. Se trata de una licitación para arrendar espacios, no de la apertura de farmacias ya en funcionamiento.

Documentos y fechas para presentar las ofertas

Los solicitantes deben aportar una carta de solicitud, los documentos constitutivos y un certificado de no adeudo emitido por la ONAT. También deberán incluir el nombre del proyecto, su presupuesto y una descripción de las actividades previstas.

La dirección de entrega es Carretera Mártires de Barbados, kilómetro 5,6, Finca Cabarroca, Carbonera, Matanzas. Ambos pliegos están firmados por Yenma Boffill Navarro, jefa del Departamento Comercial.

Quien obtenga el arrendamiento no podrá ceder ni subarrendar el espacio. Además, sus trabajadores tendrán que contar con acreditación ante las autoridades aeroportuarias.

La apertura de los sobres está prevista para el 12 de noviembre de 2026, a las 9:30 de la mañana. El acto se celebrará en la sede de la entidad, ante la notaria pública Yaneisy Ruiz Morales.

CUBA

La Habana recibe 20 ómnibus Yutong reparados, pero su salida dependerá del combustible

8 de noviembre de 2026, 08:03 · Directorio Cubano

La Habana recibió 20 ómnibus Yutong reparados con apoyo chino, aunque su incorporación al transporte público dependerá del combustible disponible y las condiciones operativas.



La entrega constituye el primer grupo de un programa de reparación capital que abarca 100 vehículos destinados a la capital, con respaldo del Gobierno de China.

La entrega no supone una salida inmediata

Los autobuses se sumarán progresivamente al servicio de pasajeros. Por tanto, recibir las unidades recuperadas no equivale a disponer de los 20 equipos circulando al mismo tiempo por las calles habaneras.

Para los usuarios, el efecto de esta recuperación estará ligado a la puesta en marcha efectiva de los vehículos. El combustible será una de las condiciones que determinarán ese proceso.

Un programa para recuperar 100 vehículos

La Empresa Provincial de Transporte desarrolla el programa de reparación capital. Su alcance consiste en rehabilitar ómnibus existentes, no en incorporar un lote de autobuses nuevos al parque de la ciudad.

El propósito anunciado es reforzar la flota capitalina y mejorar las condiciones de movilidad de sus habitantes mediante la recuperación técnica de estas unidades.

En el acto de entrega participaron el embajador chino en Cuba, Hua Xin, y el ministro de Transporte, Eduardo Rodríguez Dávila. Ambos destacaron los esfuerzos para concretar la iniciativa y aludieron a las restricciones económicas que enfrenta Cuba.

ACONTECER

ICE detiene a un policía de Wisconsin con asilo pendiente y permiso de trabajo

7 de noviembre de 2026, 21:38 · Directorio Cubano

ICE detuvo a un policía de Wisconsin que esperaba un vuelo nacional, pese a tener una solicitud de asilo pendiente y autorización federal de trabajo, según sus abogados.



El detenido es Carel Aaron Van Der Merwe, un sudafricano de 21 años que trabaja para la Patrulla Estatal. El arresto ocurrió el jueves 5 de noviembre en el aeropuerto regional del condado de Dane, en Madison. El Departamento de Seguridad Nacional (DHS) lo describió como una operación dirigida.

Una actualización posterior, basada en declaraciones de un abogado y un responsable de recursos humanos, anunció su próxima liberación bajo supervisión. Las condiciones previstas incluyen controles periódicos con ICE y monitoreo electrónico.

Una solicitud familiar de asilo aún pendiente

Van Der Merwe llegó legalmente a Estados Unidos con su familia en 2019, cuando era menor de edad. Está incluido en la solicitud de asilo de su padre, que continúa pendiente, explicó su abogado Marc Christopher.

Christopher afirmó que el permiso federal de trabajo del joven tiene fecha de vencimiento en 2030. El agente vive en Onalaska y trabaja desde la oficina de Tomah de la Patrulla Estatal.

Según el comunicado de sus representantes, Van Der Merwe intentó explicar a los agentes migratorios que tenía autorización laboral y un caso de asilo abierto. Los abogados sostienen que lo esposaron y trasladaron a un centro de detención migratoria.

La posición del Gobierno federal

DHS sostuvo que el joven ingresó en marzo de 2019 con autorización para permanecer hasta septiembre de ese año. La agencia argumentó que sobrepasó ese plazo y que un permiso laboral o una solicitud pendiente no confieren estatus migratorio legal.

La defensa cuestionó la necesidad de mantener detenido a un agente encargado de proteger a la población mientras espera una decisión sobre su asilo.

El Departamento de Transporte de Wisconsin confirmó que Van Der Merwe trabaja para la Patrulla Estatal desde el 13 de julio de 2025.

CIENFUEGOS

IPVCE Carlos Roloff traslada la docencia a los municipios desde el 9 de noviembre

7 de noviembre de 2026, 20:33 · Directorio Cubano

Los estudiantes del IPVCE Carlos Roloff recibirán atención docente en sus municipios de residencia desde el lunes 9 de noviembre de 2026.



La incorporación se realizará en las instituciones designadas para cada territorio, mientras se evalúan las condiciones para reunir nuevamente la matrícula en la sede del centro.

El regreso durante noviembre dependerá de la disponibilidad de combustible. Si las condiciones no permiten ese retorno, continuará la atención descentralizada.

Centros habilitados para recibir a los estudiantes

En Cienfuegos, las sedes son el CM Hermanos Valladares, en Guaos; el CM Henry Reeve, identificado para Cienfuegos CEN; y el IPU Martín Dihigo Llano.

En Cumanayagua atenderán a los alumnos el IPU Manuel Prieto Labrada y el CM Antonio Rodríguez Pereira, este último en La Sierrita.

Para Rodas se designó el IPU Ernesto Guevara, mientras que en Cruces la atención corresponderá al IPU Batalla de Mal Tiempo.

En Aguada figuran el IPU Sergio González López y el CM Ramón López Suárez, ubicado en Covadonga. Lajas contará con el IPU Frank País García.

Los estudiantes de Palmira acudirán al IPU Roberto Roque. En Abreus, las instituciones establecidas son el IPU José Martí y el CM Félix Edén Aguada.

Concursos provinciales en los territorios

La organización territorial también se aplicará a los concursos de conocimientos. Los ganadores de las competencias municipales deberán presentarse a los certámenes provinciales en sus propios municipios, conforme al calendario establecido.

Alfonso Efraín Cruz Ferreyra, director general de Educación en Cienfuegos, vinculó la reorganización con la situación del país. Según su explicación, el recrudecimiento del bloqueo económico de Estados Unidos agrava esas dificultades.

En la ciudad de Cienfuegos, los concursos provinciales tendrán como sede el Palacio de Pioneros.

LA HABANA

Hasta 20 años de cárcel por robo de aceite de un transformador en La Habana

7 de noviembre de 2026, 20:05 · Directorio Cubano

Cuatro hombres recibieron condenas de entre 15 y 20 años de prisión por el robo de aceite de un transformador en el Cotorro, La Habana.



Las condenas quedaron firmes por sabotaje

La Sala de los Delitos contra la Seguridad del Estado del Tribunal Provincial de La Habana juzgó la causa 7 de 2026. Noerlis Agüero Aguirre recibió 15 años de prisión y Yoel Noel Ortiz Fontes, 16. Andy Travieso Salazar recibió una pena de 18 años y Ramón David Cruz Grajales, de 20.

Las sanciones incluyen privación de derechos públicos, prohibición de salida del país y decomiso de bienes. El Tribunal Supremo Popular rechazó el recurso de casación presentado por la defensa, por lo que las sentencias quedaron firmes.

Ninguno de los cuatro tenía antecedentes penales, pero el tribunal consideró que el daño social prevalecía sobre esa circunstancia.

El tribunal calificó el robo de aceite como sabotaje, no como hurto, al amparo del Dictamen 475/2025 del Tribunal Supremo Popular. Desde mayo de 2025, esa orientación judicial encuadra en dicha figura los actos que afecten el Sistema Electroenergético Nacional.

El custodio regresó para recuperar los recipientes

Los hechos ocurrieron la noche del 14 de julio de 2025 en la subestación que abastece al Complejo Lácteo de La Habana. Según el relato oficial, los cuatro llevaron siete recipientes de entre 20 y 25 litros de capacidad.

Uno trabajaba como custodio interno del complejo y guio la operación. Una trabajadora identificada como Yaima declaró que ese día estaba de posta en el ranchón lácteo. Los otros tres eran vecinos del complejo.

Dos vigilaban el perímetro mientras otro entró a la subestación. Para extraer el aceite dieléctrico, utilizó una llave con la que aflojó un tornillo del transformador.

El personal de guardia detectó al grupo cuando intentaba escapar. Los hombres huyeron y abandonaron los recipientes con 140 litros del producto.

El custodio regresó después para negociar con los guardias la recuperación de los envases, lo que permitió identificarlo y detenerlo. La investigación también atribuyó al grupo una sustracción anterior en el mismo transformador.

Un día sin producción y leche pendiente de empacar

La extracción obligó a paralizar durante un día las plantas del Complejo Lácteo y de la empresa mixta Coralac S.A., situada en el mismo perímetro. Fue necesario reemplazar el aceite contaminado.

La interrupción afectó la producción de helados de Nestlé y Matilda. También se dejaron de empacar cinco toneladas de leche en polvo destinadas a la canasta básica de niños de cero a dos años. A esas afectaciones se sumaron varias toneladas de queso.

Según los peritos citados en el reporte oficial, el transformador habría explotado si hubieran extraído dos galones más de aceite.

Entre 2025 y el primer semestre de 2026, las autoridades abrieron más de 460 investigaciones penales por delitos contra el sistema eléctrico. Más de 300 correspondieron a sustracciones de aceite dieléctrico, registradas en las 15 provincias y 97 municipios del país.

https://youtu.be/diqvukFT92c?is=0XB9nX5VP4keraY-

CUBA

Atención, ¿se puede comprar casas en Cuba desde Miami? Mucha atención a lo que dice la OFAC

7 de noviembre de 2026, 18:17 · Directorio Cubano

Comprar casas en Cuba sigue sujeto a restricciones estadounidenses para los emigrados residentes en Miami, aunque la legislación cubana amplíe sus derechos como propietarios.



La diferencia está entre poder adquirir una vivienda conforme a las leyes de la isla y tener autorización para realizar esa operación desde Estados Unidos. Para quienes están sujetos a la jurisdicción estadounidense, el permiso cubano no sustituye las exigencias de las sanciones federales.

A quiénes alcanza la restricción

Los cubanos naturalizados estadounidenses y quienes tienen residencia permanente en Estados Unidos están sujetos a estas limitaciones. Conservar la ciudadanía cubana o tener doble nacionalidad no constituye, por sí mismo, una excepción para adquirir un inmueble.

La Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) explica la regla general en su pregunta oficial 799: comprar o arrendar inmuebles en Cuba requiere autorización. La prohibición no se limita, por tanto, a la compraventa de viviendas.

La aclaración oficial lleva fecha del 8 de noviembre de 2017. No se trata de una restricción creada a raíz de la reforma inmobiliaria cubana de 2026.

Las excepciones tienen un alcance concreto

OFAC contempla operaciones inmobiliarias de determinadas entidades autorizadas a establecer presencia física o comercial en Cuba. La compra o el arrendamiento deben estar vinculados a esa presencia y a las actividades permitidas.

También permite que ciertos empleados autorizados a domiciliarse en la isla compren o alquilen una vivienda para utilizarla durante esa estancia. Estas disposiciones no equivalen a una autorización general para que cualquier emigrado compre una casa familiar.

Los viajeros autorizados pueden alquilar alojamiento durante su visita. Ese permiso se limita al tiempo del viaje autorizado y no permite conservar el inmueble después de salir de Cuba.

¿Qué cambia con la legislación cubana?

La Ley 187, vigente desde el 21 de octubre de 2026, reconoce a los cubanos residentes en el extranjero el derecho a poseer hasta dos viviendas. Además, permite una propiedad de descanso o veraneo cuando el título reconozca esa condición.

La reforma también contempla la compraventa por extranjeros sin residencia permanente. Las operaciones requieren procedimientos notariales y acreditación de los pagos mediante los mecanismos bancarios establecidos.

Para comprar casas en Cuba, el interesado debe comprobar tanto su autorización frente a las sanciones estadounidenses como los requisitos de la operación cubana. Esto incluye verificar la titularidad del vendedor, la inscripción en el Registro de la Propiedad y los impuestos y adeudos correspondientes. La compraventa debe formalizarse mediante escritura pública ante un notario competente en Cuba.